



DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/186 /

ANT.: Solicitud AU002T0001558 ingresada a la Subsecretaría de Energía, el 15/11/2018.

MAT.: Respuesta solicitud AU003T0000229 ingresada a la CCHEN el 28/11/2018

Santiago, 11 de diciembre de 2018

Señor

[REDACTED]

Presente

Estimado [REDACTED]

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 28 de noviembre de 2018, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, ingresó la solicitud AU003T0000229, derivada desde la Subsecretaría de Energía, mediante solicitud AU002T0001558, presentada por usted, requiriendo la siguiente información:

*"Estimados: Junto con saludar escribo para solicitar información sobre acceso y habilitación de espacios para personas en situación de discapacidad de todas las oficinas que pertenezcan a su administración y las correspondientes a su Ministerio. Específicamente necesito la siguiente información de cada una de las dependencias: Dirección y nombre de las oficinas y servicio al que corresponde, si posee rampa de acceso para sillas de ruedas o no, si posee ascensor o no, y si sus baños están adaptados para acceso de sillas de ruedas. Tanto de oficinas de atención al público, como oficinas propias de los servicios".*

En respuesta a su consulta, en documento adjunto, sírvase encontrar respuesta a lo solicitado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de esta respuesta.

Saluda atentamente a usted,



*[Handwritten signature]*

MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL  
Director Ejecutivo (S)  
Comisión Chilena de Energía Nuclear

GVH/vaf



**INFORMACIÓN SOBRE ACCESO Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA  
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LA COMISIÓN CHILENA DE  
ENERGÍA NUCLEAR**

**Sede Amunategui**

1. **Dirección y nombre de las oficinas al que corresponde.**  
Amunategui 95 – Comuna Santiago Centro.  
Departamento Logístico - Sección Servicio Generales.
2. **Rampa de acceso para silla de ruedas.**  
Se cuenta con 2 Elevadores Eléctricos para subir y bajar de nivel ubicados en el Hall Central del Edificio. Del mismo modo, se cuenta con una puerta de acceso al edificio adaptada para silla de ruedas, ubicada en Amunategui con Moneda.
3. **Ascensor para acceso de silla de ruedas.**  
Se cuenta con 2 ascensores, los cuales reúnen las condiciones para el uso de silla de ruedas en los 7 pisos, sin desnivel. Dispuestos tanto para atención de público, como personal de la Comisión.
4. **Baños adaptados para acceso de sillas de ruedas.**  
Se cuenta con un baño adaptado para acceso de silla de ruedas en el primer piso del edificio. Dispuesto tanto para atención de público como para personal de la Comisión.

**Sede La Reina**

1. **Dirección y nombre de las oficinas al que corresponde.**  
Avda. Nueva Bilbao 12.501 – Las Condes.  
Departamento Logístico - Sección Servicios Generales.
2. **Rampa de acceso para silla de ruedas.**  
No se cuenta con una rampa de acceso para silla de ruedas.
3. **Ascensor para acceso de silla de ruedas.**  
No posee ascensor. Los edificios existentes tienen 2 y 3 pisos respectivamente.
4. **Baños adaptados para acceso de sillas de ruedas.**  
Se cuenta con un baño adaptado para acceso de silla de ruedas en el primer piso del edificio. Dispuesto tanto para atención de público como para personal de la Comisión.

**Sede Lo Aguirre**

1. **Dirección y nombre de las oficinas al que corresponde.**  
Km. 27, Ruta 68, camino a Valparaíso  
Departamento Logístico - Sección Servicios Generales.
2. Esta sede no cuenta con rampas de acceso ni baños al edificio para silla de ruedas.